

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	Formato acta de reunión	
	CÓDIGO: PA01-M01-F03	Versión 1.0

TEMA : REUNIÓN acta de inicio contrato de compraventa 2026-1508		
FECHA 24 de julio de 2026	HORA: 11:00 AM	LUGAR : Reunión virtual-MEET

1. ASISTENTES	
NOMBRE	ENTIDAD/DEPENDENCIA
Wilman Ospitia Mayer Carlos Andrés Salamanca Nelly Carolina Mora Castellanos	Supervisor del contrato 2026-1508 Contratista-Apoyo- SCTT Representante legal Sumisof

2. ORDEN DEL DÍA
1. Verificación de asistencia a la reunión 2. Desarrollo de la reunión e inicio del contrato

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN Revisar las condiciones contractuales, formalizar el acta de inicio y socializar los requisitos documentales y de ejecución para el contrato de compraventa de bienes y/o servicios suscritos entre la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) y el contratista (Sumisof SAS). 2. PUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS A. Aspectos Generales del Contrato Objeto: Contrato de compraventa de bienes y/o servicios. Plazo de Ejecución: Tres (3) meses. Vigencia del Contrato: Seis (6) meses. Lugar de Ejecución: Ciudad de Bogotá D.C. Lugar de Entrega: Almacén de la entidad o el lugar que indique expresamente el supervisor del contrato. Valor del Contrato: \ \$44.999.595 COP. Valor Propuesta Final (Oferta): \ \$31.806.334 COP. Manejo de Diferencias: Dado que la oferta final quedó por debajo del presupuesto oficial, la diferencia se destinará a la adquisición de mayores cantidades de bienes y/o servicios relacionados con el objeto contractual. El cuadro de cantidades adicionales se adjuntará por correo electrónico junto con los documentos requeridos. B. Forma de Pago y Programación Financiera. Modalidad: Pago único a la entrega y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. Programación del PAC: El Plan Anual de Caja (PAC) se programó para pago en el mes de noviembre (teniendo en cuenta que el contrato finaliza el 23 de octubre). No obstante, se aclaró que si la ejecución concluye antes (ej. agosto o septiembre), el pago se podrá tramitar oportunamente mediante la bolsa adicional que maneja la Subdirección Financiera. Plazo de Pago: Dentro de los 30 días calendario siguientes a la presentación de la factura y el cumplimiento total de los requisitos documentales. C. Requisitos Documentales para la Suscripción del Acta de Inicio

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	Formato acta de reunión	
	CÓDIGO: PA01-M01-F03	Versión 1.0

TEMA : REUNIÓN acta de inicio contrato de compraventa 2026-1508		
FECHA 24 de julio de 2026	HORA: 11:00 AM	LUGAR : Reunión virtual-MEET

Para formalizar el inicio del contrato, el contratista deberá aportar debidamente diligenciados y firmados los siguientes documentos:

Formatos de consentimiento informado.
 Formato de controles transversales.
 Compromiso anticorrupción y SARLAFT (vigente y facultado).
 Acuerdo de confidencialidad.
 Certificado de cumplimiento del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
 Certificado del Subsistema de Gestión Ambiental.
 Certificación de inscripción y estado activo ante la ARL.

D. Requisitos para el Trámite de Pago y Liquidación

Para el cobro de la factura, el contratista debe adjuntar:
 Certificación de recibo a satisfacción emitido por el supervisor.
 Informe de actividades y cuadro discriminado de ítems y precios unitarios entregados.
 Factura de venta.

Certificado de Existencia y Representación Legal (no mayor a 30 días de expedición).

Certificación firmada por el Contador Público / Revisor Fiscal sobre el pago de aportes a la Seguridad Social (Salud, Pensión, ARL) y Parafiscales. (Nota: En caso de finalizar la ejecución antes del plazo contractual, al momento de la liquidación se exigirá una certificación definitiva que cubra la totalidad del periodo de ejecución contractual).

Fotocopia de la cédula y tarjeta profesional del Contador Público / Revisor Fiscal, junto con el certificado de vigencia de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (no mayor a 3 meses).
 Copia de planillas de pago de seguridad social del personal vinculado.
 Fotocopia del RUT y RIT actualizados.

E. Obligaciones Específicas y Requisitos Técnicos

Muestras Técnicas y Registro INVIMA: Presentación de las muestras de cada elemento y fichas técnicas del fabricante dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio (plazo límite acordado: viernes 7 de agosto).

Ley 2040 de 2020 (Adulto Mayor): Manifestar mediante certificación si la empresa cuenta con personal adulto mayor vinculado o, en su defecto, certificar que no se encuentra acogida a dicha ley.

Decreto 643 de 2025 / Sector Mujeres: Se deja constancia de que esta obligación no aplica para el presente contrato por tratarse de una modalidad de compraventa.

Prevención de Acoso y Violencia de Género: Dar cumplimiento a los compromisos de prevención de abuso/acoso sexual y violencia de género conforme al Acuerdo Distrital 381 de 2009.

Cumplimiento SARLAFT: Permitir la verificación de antecedentes en listas restrictivas de la empresa,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	Formato acta de reunión	
	CÓDIGO: PA01-M01-F03	Versión 1.0

TEMA : REUNIÓN acta de inicio contrato de compraventa 2026-1508		
FECHA 24 de julio de 2026	HORA: 11:00 AM	LUGAR : Reunión virtual-MEET

representantes, socios y revisor fiscal.

Manuales Institucionales: El supervisor adjuntará vía correo electrónico los manuales de contratación y de supervisión/interventoría para conocimiento del contratista.

Liquidación Contractual: Dado que existe un saldo pendiente respecto al presupuesto inicial, se deberá realizar el procedimiento formal de liquidación al finalizar el contrato.

3. COMPROMISOS Y PRÓXIMOS PASOS

Coordinar la fecha y hora para la presentación las muestras, de conformidad con lo establecido en los documentos del proceso y aceptación de la oferta, esto atendiendo, que según los términos establecidos en los documentos se establece dentro de los 10 días hábiles siguientes al inicio del contrato el cual sería el 7 de agosto, dado que el día 6 de agosto es cívico por los cumpleaños de Bogotá y el día 7 festivo Batalla de Boyacá, por lo anterior, se establece presentación de muestras para el día 10 de agosto de 2026.

Se establece como cronograma de entrega de los elementos para el día 16 de octubre de 2026, con la finalidad de cumplir con los términos para adelantar el ingreso de los elementos el sistema de inventario del almacén de la SDM., Cronograma que deberá ser remitido con la presente acta de reunión y demás documentos solicitados con el acta de inicio.

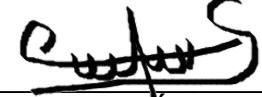
Que los elementos serán entregados en el sitio de utilización ubicado en la carrera 36 No. 11-62 localidad de Puente Aranda, Bogotá, Seccional de Tránsito y transporte

3.1 COMPROMISOS	3.2 RESPONSABLES	3.3 FECHAS
1. Remisión acta de inicio	Sumisof	28/07/2026
2-Presentación muestras	Sumisof	10/08/2026

APROBADO

Por el contratista


WILMAN OSPITIA MAYER
 supervisor del contrato 2026-1508


CARLOS ANDRÉS SALAMANCA
 Contratista-Apoyo Técnico-SCTT


NELLY CAROLINA MORA CASTELLANOS
 Representante Legal Sumisof SAS